

CONFERENCIA DE DESARME

CD/1832
23 de enero de 2008

ESPAÑOL
Original: INGLÉS

CARTA DE FECHA 10 DE ENERO DE 2008 DIRIGIDA AL PRESIDENTE DE LA CONFERENCIA DE DESARME POR EL SECRETARIO GENERAL DE LAS NACIONES UNIDAS, POR LA QUE SE TRANSMITEN LAS RESOLUCIONES Y DECISIONES SOBRE CUESTIONES DE DESARME Y SEGURIDAD INTERNACIONAL APROBADAS POR LA ASAMBLEA GENERAL EN SU SEXAGÉSIMO SEGUNDO PERÍODO DE SESIONES

Tengo el honor de transmitir por la presente la lista de resoluciones aprobadas por la Asamblea General en su sexagésimo segundo período de sesiones en las que se hace referencia específica a la Conferencia de Desarme, así como de otras resoluciones y decisiones que tratan de cuestiones de desarme y seguridad internacional o que guardan relación con ellas.

(Firmado): Ban Ki-moon

Anexo

I. En su sexagésimo segundo período de sesiones la Asamblea General aprobó las siguientes resoluciones en las que se hace referencia específica a la Conferencia de Desarme

- 62/19 Concertación de arreglos internacionales eficaces para dar garantías a los Estados que no poseen armas nucleares contra el empleo o la amenaza del empleo de armas nucleares (párrafos 2, 4 y 5 de la parte dispositiva)
- 62/20 Prevención de una carrera de armamentos en el espacio ultraterrestre (párrafos 2, 5, 6 y 8 de la parte dispositiva)
- 62/34 Prohibición del vertimiento de desechos radiactivos (párrafos 1, 4 y 5 de la parte dispositiva)
- 62/37 Compromiso renovado en favor de la eliminación total de las armas nucleares (párrafo 10 de la parte dispositiva)
- 62/38 Desarme regional (párrafo 1 de la parte dispositiva)
- 62/42 Desarme nuclear (párrafos 14, 15, 19 y 20 de la parte dispositiva)
- 62/44 Control de las armas convencionales en los planos regional y subregional (párrafo 2 de la parte dispositiva)
- 62/51 Convención sobre la Prohibición de la Utilización de Armas Nucleares (párrafos 1 y 2 de la parte dispositiva)
- 62/54 Informe de la Comisión de Desarme (párrafos 5 y 9 de la parte dispositiva)
- 62/55 Informe de la Conferencia de Desarme (párrafos 1, 2, 3, 4, 5, 6 y 7 de la parte dispositiva)

II. Otras resoluciones que tratan de cuestiones de desarme y seguridad internacional

- 62/13 Información objetiva sobre cuestiones militares, incluida la transparencia de los gastos militares
- 62/14 Aplicación de la Declaración del océano Índico como zona de paz
- 62/15 Tratado sobre una zona libre de armas nucleares en África
- 62/16 Consolidación del régimen establecido en el Tratado para la proscripción de las armas nucleares en América Latina y el Caribe (Tratado de Tlatelolco)
- 62/17 Los avances en la información y las telecomunicaciones en el contexto de la seguridad internacional

- 62/18 Creación de una zona libre de armas nucleares en la región del Oriente Medio
- 62/21 La verificación en todos sus aspectos, incluida la función de las Naciones Unidas en la esfera de la verificación
- 62/22 Asistencia a los Estados para detener la circulación ilícita de armas pequeñas y armas ligeras y proceder a su recogida
- 62/23 Aplicación de la Convención sobre la prohibición del desarrollo, la producción, el almacenamiento y el empleo de armas químicas y sobre su destrucción
- 62/24 Seguimiento de las obligaciones en materia de desarme nuclear acordadas en las Conferencias de las Partes de 1995 y 2000 encargadas del examen del Tratado sobre la no proliferación de las armas nucleares
- 62/25 Hacia un mundo libre de armas nucleares: aceleración del cumplimiento de los compromisos en materia de desarme nuclear
- 62/26 Legislación nacional sobre la transferencia de armas, equipo militar y artículos o tecnología de doble uso
- 62/27 Promoción del multilateralismo en la esfera del desarme y la no proliferación
- 62/28 Observancia de las normas ambientales en la elaboración y la aplicación de los acuerdos de desarme y control de los armamentos
- 62/29 Convocación del cuarto período extraordinario de sesiones de la Asamblea General dedicado al desarme
- 62/30 Efectos de la utilización de armamentos y municiones que contienen uranio empobrecido
- 62/31 Tratado sobre la zona libre de armas nucleares de Asia Sudoriental (Tratado de Bangkok)
- 62/32 Reducción del peligro nuclear
- 62/33 Medidas para evitar la adquisición por terroristas de armas de destrucción en masa
- 62/35 Hemisferio Sur y áreas adyacentes libres de armas nucleares
- 62/36 Reducción de la disponibilidad operacional de los sistemas de armas nucleares
- 62/39 Seguimiento de la opinión consultiva de la Corte Internacional de Justicia sobre la legalidad de la amenaza o el empleo de las armas nucleares
- 62/40 Prevención de la transferencia ilícita y el empleo no autorizado de sistemas portátiles de defensa antiaérea y del acceso no autorizado a esos sistemas

- 62/41 Prevención de la transferencia ilícita y el empleo no autorizado de sistemas portátiles de defensa antiaérea y del acceso no autorizado a esos sistemas
- 62/43 Medidas de transparencia y fomento de la confianza en las actividades relativas al espacio ultraterrestre
- 62/45 Medidas de fomento de la confianza en el contexto regional y subregional
- 62/46 Prevención de la adquisición de fuentes o materiales radiactivos por terroristas
- 62/47 El tráfico ilícito de armas pequeñas y armas ligeras en todos sus aspectos
- 62/48 Relación entre desarme y desarrollo
- 62/49 Centro Regional de las Naciones Unidas para la Paz, el Desarme y el Desarrollo en América Latina y el Caribe
- 62/50 Centros regionales de las Naciones Unidas para la paz y el desarme
- 62/52 Centro Regional de las Naciones Unidas para la Paz y el Desarme en Asia y el Pacífico
- 62/53 Medidas de fomento de la confianza en el plano regional: actividades del Comité Consultivo Permanente de las Naciones Unidas encargado de las cuestiones de seguridad en el África central
- 62/56 El riesgo de proliferación nuclear en el Oriente Medio
- 62/57 Convención sobre prohibiciones o restricciones del empleo de ciertas armas convencionales que puedan considerarse excesivamente nocivas o de efectos indiscriminados
- 62/58 Fortalecimiento de la seguridad y la cooperación en la región del Mediterráneo
- 62/59 Tratado de prohibición completa de los ensayos nucleares
- 62/60 Convención sobre la prohibición del desarrollo, la producción y el almacenamiento de armas bacteriológicas (biológicas) y tóxicas y sobre su destrucción
- 62/216 Centro Regional de las Naciones Unidas para la Paz y el Desarme en África

III. La Asamblea General también aprobó tres decisiones sobre cuestiones de desarme y seguridad internacional*

- 62/512 Examen de la aplicación de la Declaración sobre el fortalecimiento de la seguridad internacional

* Estas decisiones se publicarán más adelante como adición al presente documento.

62/513 Conferencia de las Naciones Unidas para determinar formas de eliminar los peligros nucleares en el contexto del desarme nuclear

62/514 Misiles

Todos los documentos y actas sobre asuntos de desarme y seguridad internacional se distribuyeron a todos los Miembros de las Naciones Unidas, incluidos todos los Miembros de la Conferencia de Desarme, durante el sexagésimo segundo período de sesiones de la Asamblea General.
